



PERÚ

Ministerio
de Educación

Secretaría de
Planificación Estratégica

Oficina de Seguimiento
y Evaluación
Estratégica

Unidad de Estadística

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 7 de julio de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00023-2026-MINEDU/SPE-OSEE-UE

Sr(a).

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE AMAZONAS
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ANCASH
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE APURIMAC
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE HUANCABELICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE HUANUCO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ICA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE JUNIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA - PROVINCIAS
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LORETO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE MADRE DE DIOS
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE MOQUEGUA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PASCO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE PIURA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE TACNA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE UCAYALI
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DEL CALLAO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN LA LIBERTAD

Presente.-

Asunto: CUMPLIMIENTO DE LAS RÉPLICAS DE CAPACITACIÓN SOBRE CENSO EDUCATIVO 2026 DIRIGIDAS A DIRECTORES DE IIEE POR PARTE DE LAS DRE/GRE Y UGEL

Referencia: a) RM N° 255-2023-MINEDU
b) OFICIO MÚLTIPLE N.º 0003-2026-MINEDU/SPE-OSEE-UE
c) Actas de Compromisos suscritas en los Talleres Descentralizados – Sedes de Lima, Junín, Lambayeque y Arequipa

De mi consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al Censo Educativo 2026, el cual se viene desarrollando en coordinación con todas las Direcciones Regionales de Educación (DRE), Gerencias Regionales de Educación (GRE) y las Unidades de Gestión Educativa

EXPEDIENTE: UE2026-INT-0657737

CLAVE: 3F971A

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800



PERÚ

Ministerio
de Educación

Secretaría de
Planificación Estratégica

Oficina de Seguimiento
y Evaluación
Estratégica

Unidad de Estadística

Local (UGEL), con la finalidad de recopilar información del servicio educativo a nivel nacional.

Al respecto, conforme a los compromisos asumidos en el Acta suscrita en los Talleres Descentralizados de Capacitación realizados en las ciudades de Lima, Junín, Lambayeque y Arequipa entre los días 9 y 18 de junio de 2026, los especialistas estadísticos de las DRE/GRE y UGEL se comprometieron a (i) realizar el seguimiento a los directores de las instituciones educativas de su jurisdicción, (ii) atender los requerimientos de información formulados por la UE a fin de consistenciar la información declarada por las II.EE., y reportar periódicamente el avance del seguimiento y la regularización del estado de las II.EE. omisas, así como la Unidad de Estadística se comprometió a brindar asesoría y apoyo permanente para la atención de consultas asociadas al desarrollo del operativo censal.

En ese contexto, con la finalidad de que la Unidad de Estadística pueda brindar el acompañamiento y efectuar el seguimiento al cumplimiento de dicho compromiso, agradeceré se sirva a remitir la siguiente información:

1. Plan de trabajo para las réplicas de capacitación

Remitir formalmente el Plan de Trabajo correspondiente a las capacitaciones dirigidas a los directores de las Instituciones Educativas de su jurisdicción sobre el diligenciamiento de los instrumentos del Censo Educativo 2026, el cual deberá incluir como mínimo:

- Fechas programadas de las capacitaciones.
- Niveles educativos convocados en cada fecha.
- Distritos comprendidos en cada jornada.
- Lugar, dirección y horarios de las réplicas de capacitación.
- Personal a cargo de ejecutar las réplicas de capacitación.

Los Planes de Trabajo que contengan el detalle de las réplicas de capacitación deberán ser remitidos mediante documento formal dirigido a la Unidad de Estadística, con copia al correo electrónico **ecalderon@minedu.gob.pe**.

Asimismo, se solicita registrar la información correspondiente en el siguiente formulario:

forms.office.com/r/4wZVLbduTr

Tanto el Plan de Trabajo como el registro en el formulario deberán ser remitidos a más tardar el miércoles **10 de julio de 2026**.

2. Evidencias de las réplicas de capacitación

Se deja constancia de que la Unidad de Estadística realizará acciones de seguimiento inopinado y acompañamiento programado a las réplicas de capacitación agendadas y ejecutadas, con la finalidad de verificar el cumplimiento de lo consignado en los Planes de Trabajo. En ese sentido, se insta a “todas” las DRE, GRE y UGEL a mantener debidamente organizadas y disponibles las evidencias que sustenten las actividades realizadas, las cuales deberán ser remitidas cuando sean requeridas por la Unidad de Estadística. Estas evidencias son: Tomas fotográficas de las sesiones de trabajo, Listas de asistencia de

EXPEDIENTE: UE2026-INT-0657737

CLAVE: 3F971A

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de Educación

Secretaría de
Planificación Estratégica

Oficina de Seguimiento
y Evaluación
Estratégica

Unidad de Estadística

directores de IIEE debidamente firmadas y escaneadas, presentaciones mostradas a los directores de IIEE durante las sesiones, entre otras que considere pertinente.

Finalmente, se recuerda que corresponde a las DRE, GRE y UGEL realizar el cumplimiento estricto de los compromisos asumidos durante las jornadas de capacitación del mes de junio y que figuran en acta suscrita.

Agradecemos de antemano su valioso apoyo y disposición para el desarrollo de esta importante actividad de alcance nacional.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

LORENA MABEL DE LA CRUZ MENDOZA

Jefa de la Unidad de Estadística



DE LA CRUZ MENDOZA
Lorena Mabel FAU
20131370998 hard

JEFA DE LA UNIDAD DE
ESTADISTICA-OSEE
MINEDU

Soy el autor del documento

2026/07/08 11:32:55

EXPEDIENTE: UE2026-INT-0657737

CLAVE: 3F971A

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Planificación
y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 15 de julio de 2026

OFICIO N.º 00643-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-APP

Sr(a).

LORENA MABEL DE LA CRUZ MENDOZA

Jefa de la Unidad de Estadística

Ministerio de Educación

Presente.-

Asunto: CUMPLIMIENTO DE REPLICAS SOBRE CAPACITACIONES DE CENSO EDUCATIVO 2026 A LAS II.EE. PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA UGEL 06 POR PARTE DEL EQUIPO DE ESTADÍSTICA Y MONITOREO DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO - APP.

Referencia: a) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00003-2026-MINEDU/SPE-OSEE-UE
b) **OFICIO MÚLTIPLE N.º 00023-2026-MINEDU/SPE-OSEE-UE**
c) **INFORME N° 00117-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-APP-EEM**
d) PLAN DE CAPACITACIÓN VIRTUAL_CENSO EDUCATIVO 2026
e) EXPEDIENTE_UE2026-INT-0657737
f) EXPEDIENTE_EEM2026-INT-0676215

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, **OFICIO MÚLTIPLE N.º 00023-2026-MINEDU/SPE-OSEE-UE** por medio del cual se solicita el cumplimiento de las réplicas de capacitación sobre censo educativo 2026 dirigidas a directores de II.EE por parte de las DRE/GRE y UGEL.

Al respecto, se remite el **INFORME N° 00117-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-APP-EEM** en el que se adjunta el Plan de Capacitación Virtual del Censo Educativo 2026.

El presente documento se suscribe en mérito a las facultades otorgadas a la jefatura del Área de Planificación y Presupuesto mediante la Resolución Directoral N° 00189 – 2026-UGEL06, para los fines pertinentes. En tal sentido, se solicita a la Unidad de Estadística su respectiva atención.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Eco. JORGE ELIAS QUISPE LOZANO
Jefe (e) del Área de Planificación y Presupuesto



QUISPE LOZANO Jorge
Elias FAU 20332030800 soft

JEFE DEL ÁREA DE
PLANIFICACIÓN Y
PRESUPUESTO - UGEL06

En señal de conformidad

2026/07/15 16:57:36

FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

JEQL/ JEFE (E) APP
NRCO/COORD-EEYM
EFH/EEYM

EXPEDIENTE: EEM2026-INT-0676215 CLAVE: E7971A

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749



PLAN DE CAPACITACIÓN VIRTUAL – CENSO EDUCATIVO 2026



Dirigido a directores y/o Responsables de Instituciones Educativas Públicas y Privadas de EBR-EBE-EBA-CETPRO

Modalidad: Virtual (Teams)

1. OBJETIVO GENERAL

Capacitar de manera virtual a los directores y/o responsables de las Instituciones Educativas Públicas y privadas de las modalidades EBR (Inicial, primaria, secundaria), EBE, EBA, CETPRO para el correcto llenado de los instrumentos del Censo Educativo 2026, de la **Ficha Unificada de Infraestructura Educativa – FUIE** y la **Ficha de Matrícula**, el uso de la aplicación **GeoLOCALES Censo**, y el cumplimiento de las fechas de manera oportuna.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Cumplimiento Oportuno con la cobertura al 100% del Censo 2026 dentro de los plazos establecidos por la Unidad de Estadística del MINEDU.

3. ACCIONES PREVIAS Y ATENCIÓN POSTERIOR A LA CAPACITACIÓN

Durante todo el período previo y de ejecución del Censo Educativo 2026 se realizan acciones permanentes de actualización del directorio de contactos de las Instituciones Educativas Públicas y privadas, con la finalidad de asegurar una convocatoria oportuna y efectiva.

Posteriormente a la capacitación, se brindará talleres de reforzamiento del registro de las cédulas, atención y asistencia técnica virtual permanente a los directores a través de los canales institucionales, incluyendo soporte para el llenado de las cédulas censales, el uso de la aplicación GeoLOCALES 2026 Censo y el proceso de envío web. Este acompañamiento se mantendrá durante todo el desarrollo del operativo censal y hasta su cierre.

4. CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN VIRTUAL

Fecha	Grupo	Horario
16 de julio del 2026	IE Publicas-RIE 1-10	10:00 am a 12:10 p.m.
17 de julio del 2026	IE Publicas-RIE 11-20	2:00 pm a 4:10 p.m.
21 de julio del 2026	IE Privados (Cieneguilla-Ate-Lurigancho)	10:00 am a 12:10 p.m.
22 de julio del 2026	IE Privados (Santa Anita-La Molina-Chaclacayo)	10:00 am a 12:10 p.m.

5. CRONOGRAMA DE REFORZAMIENTO

Fecha	Grupo	Horario
30 de julio del 2026	II.EE. con problemas en el registro de las cédulas censales	02:00 pm a 04:10 p.m.
31 de julio del 2026	II.EE. con problemas en el registro de las cédulas censales	02:00 pm a 04:10 p.m.

5. TEMARIO Y CRONOGRAMA

16, 21, 22 DE JULIO DEL 2026

Hora	Tema	Detalle	Responsable
10:00 – 10:05 a.m.	Bienvenida	Dar la Bienvenida a los directores y/o responsables al taller virtual	Dra. NURÍA ROSIO CHALCO OCHOA (Coord. EEYM)
10:05 – 10:10 a.m.	Introducción	Norma Técnica denominada Disposiciones que regulan la operatividad del Censo Educativo.	
10:10 – 10:50 a.m.	Llenado de Ficha FUIE	Taller Práctico del llenado de la FUIE a través de las cedulas Borrador, y casos prácticos identificando los errores frecuentes	Ec. EDWIN FIGUEROA HUAMÁN Especialista Estadístico
10:50 – 11:10 a.m.	Uso de app GeoLOCALES	Caso práctico de Instalación del Aplicativo GeoLocales para georreferenciación de locales educativos	
10:10 – 11:40 a.m.	Ficha de Matrícula	Taller Practico de Registro de matrícula según los niveles y modalidades, identificando errores frecuentes al momento del envío de la cedula.	C.P.C. ANDREA CELENE TELLO CAJHUARIN GA, Especialista Estadística
11:40 – 11:55 a.m.	Etapas de preguntas	Etapas de preguntas por parte de los directores y/o responsables, asimismo indicar las fechas de cierre del censo	
11:55 -12:00 pm	Control de asistencia	Registro de asistencia de los directores	Ing DAIR FELIX NAVARRO LAZO, Técnico Estadístico.
12:00 – 12:05	Text de cierre	Mide la el grado de asimilación del taller	
12:05 – 12:10	Encuesta de satisfacción	Mide el grado de satisfacción por parte del director o encargado	

17 DE JULIO DEL 2026

Hora	Tema	Detalle	Responsable
02:00 – 02:05 p.m.	Bienvenida	Dar la Bienvenida a los directores y/o responsables al taller virtual	Dra. NURÍA ROSIO CHALCO OCHOA (Coord. EEYM)
02:05 – 02:10 p.m.	Introducción	Norma Técnica denominada Disposiciones que regulan la operatividad del Censo Educativo.	
02:10 – 02:50 p.m.	Llenado de Ficha FUIE	Taller Práctico del llenado de la FUIE a través de las cedulas Borrador, y casos prácticos identificando los errores frecuentes	Ec. EDWIN FIGUEROA HUAMÁN Especialista Estadístico
02:50 – 03:10 p.m.	Uso de app GeoLOCALS	Caso práctico de Instalación del Aplicativo GeoLocales para georreferenciación de locales educativos	
03:10 – 03:40 p.m.	Ficha de Matrícula	Taller Practico de Registro de matrícula según los niveles y modalidades, identificando errores frecuentes al momento del envío de la cedula.	C.P.C. ANDREA CELENE TELLO CAJHUARIN GA, Especialista Estadístico
03:40 – 03:55 p.m.	Etapas de preguntas	Etapas de preguntas por parte de los directores y/o responsables, asimismo indicar las fechas de cierre del censo	
03:55 -04:00 pm	Control de asistencia	Registro de asistencia de los directores	Ing DAIR FELIX NAVARRO LAZO, Técnico Estadístico.
04:00 – 04:05 pm	Text de cierre	Mide la el grado de asimilación del taller	
04.05 – 04.10 pm	Encuesta de satisfacción	Mide el grado de satisfacción por parte del director o encargado	

30 Y 31 DE JULIO del 2026

Hora	Tema	Detalle
02:00 – 02:05 p.m.	Bienvenida	Dar la Bienvenida a los directores y/o responsables al taller virtual
02:05 – 02:45 p.m.	Llenado de Ficha FUIE	Solución a problemas presentados en el registro de la cedula de local
02:45 – 03:00 p.m.	Uso de app GeoLOCALES	Solución a problemas presentados en la georreferenciación de locales educativos
03:00 – 03:40 p.m.	Ficha de Matrícula	Solución a problemas presentados en el registro de la cedula de matricula
03:40 – 03:55 p.m.	Etapas de preguntas	Etapas de preguntas por parte de los directores y/o responsables.
03:55 -04:00 pm	Control de asistencia	Registro de asistencia de los directores
04:00 – 04:05 pm	Text de cierre	Mide la el grado de asimilación del taller
04.05 – 04.10 pm	Encuesta de satisfacción	Mide el grado de satisfacción por parte del director o encargado

6. CRONOGRAMA MINEDU

- Habilitación de formatos electrónicos de las cedula censales del 20 de julio al 18 de setiembre del 2026.

7. SEGUIMIENTO Y ASISTENCIA POSTERIOR

- Se realizará el acompañamiento a través de llamadas telefónicas, mensajes, asistencias técnicas de manera virtual a los directores y/o responsables durante el desarrollo del registro del Censo Educativo 2026 para el cumplimiento dentro de los plazos establecidos por el MINEDU.
- Envío de materiales, grabación de la capacitación virtual que servirá como ayuda al director y/ responsable para un correcto llenado de la cedula electrónica.
- Asistencia técnica permanente sobre la Instalación del Aplicativo GeoLocales, para una correcta Georreferenciación al Local Educativo.

8. RECURSOS Y MATERIALES DIGITALES

- Grabación de la Asistencia Técnica
- Manuales del Llenado FUIE-Matricula
- Guía rápida de uso de la app GeoLOCALES

9. ENTIDAD RESPONSABLE

Equipo de Estadística-UGEL 06

- Dra. NURÍA ROSIO CHALCO OCHOA, Coordinadora del EEYM
- Ec. EDWIN FIGUEROA HUAMÁN, Especialista Estadístico.
- C.P.C. ANDREA CELENE TELLO, Especialista Estadística.
- Ing. DAHIR FELIX NAVARRO LAZO, Técnico Estadístico.

